

TERMINOS DE REFERENCIA

Para:

Consultoría para la elaboración de planes de manejo forestal para reforestación y/o protección para ser ingresados al programa de incentivos forestales de INAB en los departamentos de Huehuetenango y Quiché

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA

Nombre del Servicio:

Consultoría para la elaboración de planes de manejo forestal para reforestación y/o protección para ser ingresados al programa de incentivos forestales de INAB en los departamentos de Huehuetenango y Quiché

Nombre del proyecto dentro del cual se realizará la presente consultoría:

Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala.

Contrato número NDICI CSO/2022/439-649

Fecha estimada de inicio:

1 de agosto de 2025

Duración estimada de la consultoría:

4 meses

Supervisado por:

Coordinación de Proyecto y responsable asignado por CISP en Guatemala

País:

Guatemala

Base:

Sede del Proyecto, oficinas operativas de las Mancomunidades, áreas de intervención del Proyecto y oficina del consultor

2. ANTECEDENTES

Guatemala es un país de ingreso medio-alto que cuenta con indicadores macroeconómicos estables y un crecimiento económico sostenido. No obstante, la pobreza generalizada, las altas tasas de retraso del crecimiento entre los menores de 5 años y las desigualdades socioeconómicas y políticas, amenazan la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables, en particular las mujeres y la población indígena.

Las malas condiciones de vida y la violencia han provocado un aumento de la migración en el último decenio. A esta condición de emergencia se sumó la pandemia ocasionada por el coronavirus, las medidas de confinamiento, el alza de los precios de los granos básicos y la pérdida de empleos generaron una reducción de las fuentes de ingresos de las familias y por consecuencia efectos catastróficos a nivel socioeconómicos sobre la población.

La degradación ambiental que Guatemala ha sufrido en los últimos años y su posición geográfica le ubican como uno de los países de alta vulnerabilidad al cambio climático. Es afectado con regularidad por tormentas, huracanes, temperaturas extremas, sequías, entre otras. Estos efectos del cambio climático, que se están agudizando cada año, exponen la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población, especialmente rural, agravando aún más sus condiciones de vida.

En este sentido, el Proyecto **“Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala”**, financiado por la Unión Europea, ejecutado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), en consorcio con COOPI – Cooperazione Internazionale y la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), a través de una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial (DRET), quiere generar cambios para desarrollar sistemas de alerta temprana, mejorar la disponibilidad de agua para consumo humano y producción de alimentos y fortalecer las capacidades de gobernanza con un enfoque de género.

La Acción es el resultado del esfuerzo conjunto entre tres entidades internacionales y cuatro Mancomunidades de los departamentos de Huehuetenango y Quiché (MAMSOHUE, MANCOM, FRONTERA NORTE, MANCOSEQ, MANORQ y ADIMAM) en los temas de desarrollo social, seguridad alimentaria, cambio climático y gestión integral del riesgo.

El Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli -CISP-, es una organización no gubernamental italiana sin ánimo de lucro que lleva a cabo proyectos de desarrollo, investigación y difusión, gestión de riesgos, ambiente y para los fines del presentes TDR, promueve la difusión de sistemas agroforestales para el manejo de cuencas prioritarias, recursos hídricos y sistemas productivos.

Los objetivos del Proyecto **“Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala”**, Contrato No. NDICI CSO/2022/439-649 son los siguientes:

- Objetivo General: Promoción del desarrollo rural sostenible en áreas Mancomunadas de los Departamentos de Quiché y Huehuetenango.

- **Objetivo Específico:** En cada una de las mancomunidades funciona una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial (DRET) inclusiva basada en las necesidades de la población con enfoque de género y derechos, orientada a la adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria y la mejora del acceso al agua.

El proyecto tiene los siguientes 3 productos:

1. **Fortalecidas en cada mancomunidad las capacidades y los instrumentos para la planificación, gestión e implementación de políticas de desarrollo rural territorial con énfasis en Adaptación al Cambio Climático (ACC), Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y acceso a recursos hídricos.**
2. **Activadas tres acciones piloto de adaptación al cambio climático, relacionadas a la disponibilidad de agua y producción de alimentos.**
3. **Implementadas dos estrategias que contribuyan a mejorar la disponibilidad, el cuidado de las fuentes hídricas y la calidad del agua.**

Los presentes **Términos de Referencia**, están encaminados a contribuir al cumplimiento del resultado tres mediante la conservación y preservación de bosques con la elaboración de planes de manejo para acceso a incentivos forestales del INAB.

3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y PRODUCTOS.

Objetivo de la Consultoría:

Elaboración y seguimiento de planes de manejo forestal para fines de protección para ser ingresados y acceder al programa de incentivos forestales del INAB, en seis municipios de intervención del Proyecto Mancomunidades, ubicados en los departamentos de Huehuetenango y Quiché.

Detalle de las áreas a incentivar:

No.	Municipio	Departamento	Modalidad de incentivo	Programa de incentivo	Fase del proyecto	Área por incentivar (has)
1	San Juan Cotzal	Quiché	Protección	PINPEP	Area identificada, pendiente de visita de campo	1.5
2	San Rafael la Independencia	Huehuetenango	Protección	PROBOSQUE	Se cuenta con la delimitación del área y base de datos del inventario forestal.	40
3	Soloma	Huehuetenango	Protección	PINPEP	Area identificada, pendiente de visita de campo	0.7
4	Cuilco	Huehuetenango	Protección	PROBOSQUE	Area identificada, pendiente de visita de campo. Apoyo municipalidad para inventario forestal.	90
5	Cuilco	Huehuetenango	Protección	PINPEP	Area identificada, pendiente de visita de campo	10
6	San Pedro Necta	Huehuetenango		PINPEP	Plan realizado e ingresado a INAB. Expediente rechazado. Revisar la factibilidad.	35
7	Tectitán	Huehuetenango	Protección	PROBOSQUE	Area identificada, pendiente de visita de campo (área protegida).	33.1
8	Tectitán	Huehuetenango	Protección	PINPEP	Area incentivada pero de la cual solo se realizó 1 de 10 pagos	23.26
TOTAL						233.56

Actividades:

1. Reuniones de coordinación y conocimiento con el personal del proyecto.
2. Acercamiento con OFM de los municipios involucrados junto con el equipo del Proyecto.
3. Identificación, contacto y comunicación con propietarios de las áreas por incentivar.
4. Revisión de las áreas identificadas para examinar si cumplen con los requerimientos de INAB para incentivos forestales.
5. Visitas de campo para el levantamiento información sobre inventarios forestales.
6. Elaborar expedientes de planes de manejo con información técnica y jurídica con base a requisitos del INAB.
7. Ingresar expedientes de planes de manejo al INAB para ser evaluados en el programa de incentivos forestales que corresponda.
8. Entrega de informes, con sus verificadores, según calendario de pago.
9. Cumplir con requerimientos administrativos establecidos por el proyecto.
10. Realizar reuniones periódicas con el equipo del Proyecto para reportar avances.
11. Mantener permanente coordinación y colaboración de trabajo con el director del Proyecto y técnico encargado de los viveros.
12. Brindar acompañamiento técnico en las acciones específicas y relacionadas a esta consultoría que se necesiten en el proyecto.

Productos esperados:

1. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 1.5 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cotzal.
2. Un (1) expediente de ingreso a INAB de las 40 hectáreas equivalentes al expediente de San Rafael la Independencia.
3. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 0.7 equivalentes a un expediente del municipio de Soloma.
4. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 90 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cuilco.
5. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 10 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cuilco.
6. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 35 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de San Pedro Necta.
7. Un (1) expediente de ingreso a INAB de 33.1 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Tectitán.
8. Un (1) expediente subsanado de 23.26 hectáreas del municipio de Tectitán.
9. Archivo digital, en alta calidad, de foto de las áreas y el trabajo de campo para la preparación de los planes de incentivos forestales

Para aplicar a la plaza, enviar un correo a: romani@cisp-ngo.org; garciafelipe.cisp@gmail.com; odilia.avila@cisp-ngo.org a más tardar el lunes 28 de julio a las 12:00 pm de Guatemala.

Compartiendo la siguiente documentación:

1. Hoja de vida
2. Certificación de inscripción INAB y/o CONAP
3. Formato de inexistencia de procesos (según formato de CISP)
4. Oferta técnica y económica

4. REQUISITOS

Formación / Títulos específicos / Conocimientos específicos solicitados:

1. Educación Formal
 - Título universitario en ingeniería forestal, agrónomo o afines.
2. Certificaciones u otros cursos
 - Certificación de regente forestal registrado ante INAB o Elaborador de Planes de Manejo ante INAB
 - Certificación de inscripción ante CONAP
3. Deseable
 - Certificación de cursos sobre programas de incentivos forestales de INAB
 - Certificación de cursos de Inventarios forestales
 - Certificación de uso de sistema de información geográfica
4. Experiencia
 - Mínimo de dos años en elaboración de planes de manejo forestales
 - Mínimo de dos años en inventarios para planes de manejo
 - Experiencia previa en Huehuetenango y Quiché
5. Habilidades personales
 - Responsabilidad
 - Orden
 - Facilidad de comunicación y diálogo
6. Organización y Planificación
 - Habilidad para planificar y organizar tareas de manera eficiente
 - Capacidad para gestionar múltiples proyectos simultáneamente, cumpliendo plazos y objetivos

5. DURACIÓN

Desde la firma del contrato hasta un máximo del 1 diciembre de 2025.

6. HONORARIOS / MODALIDADES DE PAGO

El monto total destinado por este servicio de consultoría será de Q55,000.00

El valor incluye honorarios, gastos de movilización y estadías para los levantamientos de datos y el Impuesto al Valor Agregado -IVA.

Las modalidades de pago:

Las fechas indicadas, en la presente tabla, son limites; por lo cual el consultor podrá entregar los expedientes, una vez completados e ingresados a INAB, antes de la fecha, para proceder a los pagos respectivos.

Pago	Producto	Porcentaje de pago	Fecha limite
1	Firma del contrato y plan de trabajo	10%	25/7/2025
2	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 1.5 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cotzal.	20%	20/8/2025
	Un (1) expediente de ingreso a INAB de las 40 hectáreas equivalentes al expediente de San Rafael la Independencia.		
3	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 0.7 equivalentes a un expediente del municipio de Soloma.	30%	15/9/2025
	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 90 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cuilco.		
	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 10 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Cuilco.		
4	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 35 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de San Pedro Necta.	30%	22/10/2025
	Un (1) expediente de ingreso a INAB de 33.1 hectáreas equivalentes a un expediente del municipio de Tectitán.		
5	Un (1) expediente subsanado de 23.26 hectáreas del municipio de Tectitán.	10%	14/11/2025

Para cada pago realizado, el Consultor/a deberá emitir una factura respectiva, con los datos indicados en el contrato.

Nombre, fecha y Firma de Aceptación